

Expediente: 292/21
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ MAZA JORGE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAZA, JORGE EDUARDO-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 292/21



H20443480983

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ MAZA JORGE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 292/21.

CONCEPCION, 05 de septiembre de 2024.

I) Téngase presente lo manifestado por la apoderada del actor y otórguese formal carta de pago por capital e intereses. JAG.

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.